



SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Coronavirus: una oportunidad tributaria para la Argentina \(IProfesional\)](#)

[Argentina](#) El COVID-19 nos muestra tal cual somos, y en materia fiscal, los problemas que históricamente se vienen advirtiendo se han convertido en algo muy evidente. Y que pone a prueba nuestra capacidad de reacción ante una situación extrema; y los resultados no son los del todo esperables desde el punto de vista fiscal.

[Bono Familiar Universal: ¿quiénes son beneficiados y bajo qué criterio? \(Publimetro\) Perú](#)

El presidente Martín Vizcarra anunció un nuevo Bono Familiar Universal de S/760 que busca beneficiar a 6.8 millones de hogares de los 9.090 millones de hogares que hay en el Perú, en el marco de la ampliación del estado de emergencia nacional que vive el país para frenar el avance del nuevo coronavirus (COVID-19). Este diario conversó con Alexandra Ames, docente de Gestión Pública en la Universidad del Pacífico, para conocer quiénes serán los beneficiados con el nuevo bono, así como la situación de Perú frente a otros países de la región en lo que a subsidios económicos se refiere.

[Asesores de la ministra del Trabajo explican por qué “grandes empresas” pueden acogerse a la suspensión de remuneraciones \(Ciper\) Chile](#)

La ley que permite a los empleadores suspender el pago de remuneraciones fue presentada como una política especialmente enfocada en las Pymes. Por eso, causó controversia que aparecieran grandes compañías acogiéndose al beneficio. Dos asesores del gabinete de la ministra Zaldívar explicaron a CIPER que nada impide que las grandes empresas usen esta ley y que nadie revisa que efectivamente estén en riesgo, porque, en el fondo, se trata de “un pacto de buena fe”. El único camino que tienen los trabajadores que se sientan perjudicados, dijeron, es que demuestren ante la justicia que se trataba de empresas económicamente sanas.

[Retiro de fondos desde AFP: el riesgo que congela la reforma de pensiones](#)

[\(Pauta\) Chile](#) La emergencia sanitaria ha ido postergando una urgencia central: la reforma de pensiones. Aunque el objetivo original del Gobierno era despachar en marzo el proyecto del Senado, no hay avances. El escenario se ha vuelto más complejo tras la caída que mostraron las inversiones de las AFP y la volatilidad asociada a la crisis global. En la oposición preocupa lo que perciben como inacción del Gobierno en la materia. La mesa técnica para acordar indicaciones al proyecto que está en el Senado se ha entrampado y el Ejecutivo tampoco ha mostrado disposición para avanzar en una "ley corta", con medidas de resguardo para cotizantes y pensionados más afectados.

[Pago seguridad social: Proponen que Gobierno asuma pago de seguridad social en salud de trabajador \(Noticias por el mundo\) Colombia](#) El senador del partido Conservador, David Barguil, aseguró que es el momento de lanzar un salvavidas a millones de trabajadores y al sector productivo, por esa razón pidió que con recursos públicos se asuma el pago de la seguridad social y de los parafiscales de los trabajadores del país.

[Usar el fondo de pensiones para financiar ayudas por Coronavirus no sería opción \(La República\) Costa Rica](#) Retirar anticipadamente los fondos de Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP) para financiar a las personas afectadas por el Coronavirus, no es una opción que manejan quienes regulan el sector. Si bien un proyecto en esa línea se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa desde tiempo atrás, los reguladores advierten que no darán el brazo a torcer.

[Ecuador se plantea crear otra vez fondos de ahorro \(El Universo\) Ecuador](#) La necesidad de que un país tenga fondos de ahorro para hacer frente a choques externos o desastres ha vuelto al debate luego de que Ecuador ha sido golpeado por la pandemia de COVID-19 "sin un centavo en las cuentas fiscales", según dijo el presidente Lenín Moreno. Ecuador llegó a tener en el 2006 ahorros por \$1504 millones, que representaban el 3 % del producto interno bruto (PIB), que en ese entonces era de \$46 802 millones. Estos eran el FEP (Fondo de Estabilización Petrolera), Cereps (Cuenta Especial de Reactivación Productiva), Feirep (Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público) y Feiseh (Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energéticos e Hidrocarburíferos).

[Lentitud de Secretaría de Trabajo retrasa entrega de auxilio solidario \(La Prensa\) Honduras](#) Más de 100,000 trabajadores a los cuales se les suspendió el contrato laboral ya están acogidos bajo el mecanismo de auxilio solidario, confirmó la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS). Sin embargo, esta dependencia no ha emitido las constancias a las empresas y empleados para que el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) comience a entregar el aporte solidario de L6,000.

[En la emergencia, el Estado debe proteger a los que nos protegen \(Última Hora\)](#)

[Paraguay](#) El rol regulador del Estado es indelegable, y en este momento, un imperativo ético, dadas las implicancias que tiene reactivar la economía en el contexto de una epidemia altamente riesgosa como la del coronavirus. La salida al trabajo por parte de estas personas les pone en la primera línea de riesgo y son ellas, junto con el personal que trabaja en el sistema de salud, quienes nos van a permitir salir adelante en los próximos años y, en el peor de los casos, se van a convertir en la señal de alarma de que la flexibilización no funcionó.